

Murcia

EL Liberal

Murcia

Precios de (En Murcia, un mes. ptas. 2'00
suscripción (Fuera de Murcia, trimestre > 7'50
25 ejemplares 1'75 pesetas
NUMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Redacción, Oficinas y Talleres:
Crédito Público, 1.—Teléfono 63.
EDICIÓN DE LA MAÑANA

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-MURCIA Y SEVILLA

LA ENSEÑANZA EN MURCIA

EL PROBLEMA DEL ANALFABETISMO

Es digna de elogio la actitud de la
Diputación provincial, como el mié-
rcoles se anotaba en estas columnas, al
tomar entre sus acuerdos el de gestio-
nar la creación de una Escuela de Ar-
tes y Oficios. Hacía mucho tiempo
que en la Casa provincial no se ha-
bían preocupado de estas cuestiones
de enseñanza. Es verdad que los pro-
blemas políticos y económicos, desas-
tradamente resueltos, generalmente,
no daban lugar a otra cosa que a
arrastrar una vida languida, de esca-
sa, de miseria.

El ocuparse de algo de enseñanza
ya supone una transformación en los
propósitos, en los ideales, cuyos hori-
zontes dejan vislumbrar positivos re-
sultados para la cultura que anhela
la provincia.

Una Escuela de Artes y Oficios o
una Escuela de Industrias Artísticas,
vendría a ser para nuestra ciudad,
para nuestra provincia, el complemen-
to de las enseñanzas superior, secunda-
ria y artística que se vienen disfrutan-
do con tanto aprovechamiento para
la juventud. Complemento que llenaría
una necesidad hondamente sentida,
en la clase mas numerosa y necesi-
tada: en la clase obrera.

Pero, hemos de reconocer que si las
enseñanzas superior, secundaria y ar-
tística, se encuentran regularmente
iniciadas en Centros docentes conse-
guidos al fin tras de justas demandas,
persistentes luchas y campañas de
Prensa, no está nuestra provincia
atendida en igual proporción por lo
que respecta a la enseñanza primaria.

La base fundamental, la escuela de
primeras letras, hace falta reorganiz-
arla, difundirla con tanta profusión como
reclama la vergonzosa cifra del anal-
fabetismo en la provincia de Murcia.

Es preciso emprender una cruzada
arrolladora, violenta, si necesario fue-
se, hasta lograr hacer desaparecer de
las estadísticas esa cifra del setenta
por ciento de analfabatos que pueblan
la provincia de Murcia. De ello debe-
mos preocuparnos todos: corporacio-
nes, autoridades, Prensa...

Aquí el atraso en las masas, es evi-
dente. Sin saber siquiera leer y escri-
bir es imposible que los obreros, la
inmensa población que trabaja, pue-

durante la hora de descanso y silencio
de la mañana.

Deberán entregarse las cuotas para
la comida antes de las ocho de la no-
che del sábado y los lobatos que de-
sean regresar en el tranvía entregarán
a su instructor el importe del billete
Palmar Koyo, donde esperarán la lla-
gada del resto de la tropa.

Se regresará a hora conveniente
para estar en el Club a las seis y me-
dia de la tarde.

Este periódico ha sido
revisado por la censura
militar.

El doctor don Recarado Fernández
de Velasco, a las cuatro de la tarde,
dará la cuarta de sus conferencias de
divulgación del Estatuto municipal.

Extensión universitaria
El doctor don Francisco Canjil Calvo,
a las cuatro de la tarde, continuará
sus lecciones para Licenciados en
Derecho sobre «Legislación Hipotecaria».

El doctor don Nicolás de los Santos
Otto a las cinco de la tarde, continuará
desarrollando sus disertaciones sobre
«Momentos difíciles de la Iglesia».

El doctor don Luis G. Stos y Tudela,
a las cinco de la tarde, proseguirá
sus lecciones sobre «Organización y
línes de la Sociedad de Naciones».

El Licenciado don José Luca Comosa,
a las cuatro de la tarde, proseguirá
sus conferencias sobre «Ciencia y Fé».

EXPLORADORES
DE ESPAÑA
TROPA DE MURCIA
Orden del día 4 de Abril.
Para realizar excursión ordinaria y
obligatoria al Portazgo de la Cadena
se reunirán los Exploradores en el
Club a las seis de la mañana del do-
mingo 6 de los corrientes.

Entrados en el tercer período de
instrucción y debiendo comenzar las
prácticas de conjunto se abre un con-
curso entre los guías y subguías, de
supuestos escultistas a realizar en las
horas de la tarde de cada excursión,
los que clasificados por el Consejo téc-
nico se irán poniendo en práctica su-
cesivamente.
El citado día 6 se constituirá regla-
mentariamente el Tribunal de guías

LA POESIA EN EL MUNDO

POETAS PORTUGUESES

Traducciones de MIGUEL PELAYO.

P A N

(DE EUGENIO DE CASTRO)

Ya las flechas de Apolo se rinden desmayadas...
En el frondoso bosque las bellas niñas, cautas,
risueñas y desnudas, cual corzas asustadas,
huyen de los Silvanos que van tañendo flautas.

Cubriendo ruborosas sus lindos cuerpos blancos,
entre el verde oleaje de las frondas espesas,
corren, gritan, suspiran, y escalan los barrancos,
sueitas las trenzas áureas a las brisas traviesas.

Huye el día. Los aires son pájaros sonoros.
Aullan de Diana las sagaces traillas;
modulan ruseñores, y mugen rubios toros,
persiguiendo, lascivos, a céleres novillas.

Flotan filtros suaves y lujuriosas mieles
en el éter, forjando atractivas delicias;
gime el Amor... Los ramos de los verdes laureles
son brazos de mujer sedienta, de caricias.

Los Sátiros suspenden sus febriles carreras,
oyen que Pan los llama, y, al punto, abandonando
el rastro musical de las niñas ligeras,
van en busca del Dios en tumultuoso bando.

Recostado está el Numen en una haya caída;
lleva al dorso una piel de lince, ensangrentada;
en una mano apoya la frente entristecida,
y oprime con la otra la flauta apasionada.

«¡Locos!—exclama el Dios, viendo el confuso bando—
Aunque encontré un oculto, hospitalario lecho,
de flores perfumadas, de musgo fresco y hondo,
no conseguí dormirme. ¡Tanto ruido habeis hecho!

«¡Callad! Voy a dormir hasta la dulce aurora,
y vosotros, también. Ved la luna asomar...
pero por qué estáis tristes? ¡Ya lo comprendo ahora!
porque ninguno pudo una niña alcanzar.

«¿Perdisteis la razón? Si es eso lo que os pasa
más incautos seréis que el más cándido ser.
Si a la luz de la dicha el pesar os apresa,
cuando el dolor os hiera sentiréis placer.

«¡Tanta tristeza sólo porque visteis huir
a las niñas! ¡Ingénua, vana desesperanza!

LO QUE PASA
EN MARRUECOS

COMBATE
SANGRIENTO

El enemigo tiene grandes bajas
(Conferencia telefónica)

Melilla.—Un motivo de la conduc-
ción de un convoy de agua y viveres
a la posición de Izzi-Laze, se desarro-
lló el lunes un sangriento combate que
quebrantó mucho al enemigo.
Una columna de protección, al man-

do del coronel Dolla, cubrió el camino
para evitar cualquier agresión del en-
emigo.

Se sabía por confidencias recibidas
que este se hallaba preparado para
hostilizar a las fuerzas.

El comandante general, acompaña-
do del general Fernández Pérez y pel
coronel Sánchez Ocaña, marchó a Mi-
dar para presenciar el paso del con-
voy y dirigir la protección al mismo.

Al desplegarse nuestras fuerzas, el
enemigo, oculto en el Kert, las hosti-
lizó con nutrido fuego de fusilería.

Las baterías de Midar rompieron el
fuego arrojando numerosos disparos
sobre el enemigo.

La aviación cooperó brillantemente
a la acción, descendiendo temeraria-

mente y arrojando en el campo moro
gran cantidad de metralla.

El enemigo opuso una tenaz resis-
tencia, pero los tadores de regulares
de Alhucemas y de Caballería, al man-
do del teniente coronel Depajols, ata-
caron brillantemente a los moros de-
alojándoles de sus posiciones.

La lucha fué conmovedora, llevan-
do los ginetes el peso de la misma.
Las cargas se sucedieron brillante-
mente, haciendo el enemigo gran nú-
mero de bajas.

Se registraron por parte de nuestras
tropas muchos casos de heroísmo. El
teniente Saez de Tejada, al frente de
sus fuerzas, disparó repetidas veces su
pistola.

Cuando se le agotaron las municio-

nes cogió un fusil, disparándole varias
veces con pasmosa serenidad.

En el fragor del combate recibió un
balazo en el vientre, siendo retirado
por sus soldados.

Una granada cayó entre un grupo
de unos sesenta moros, haciendo un
destruccion horrible.

Las bajas del enemigo han sido im-
portantísimas. Este ha quedado muy
quebrantado, como lo prueba el hecho
de que durante el repliegue no atacara
a las fuerzas de retaguardia.

Cumplido el objetivo, la columna
regresó sin novedad.

Nuestras bajas son todas del tabor
de regulares de Alhucemas y tienen
escasa importancia.

ELOGIOS A DIAZ
DE MENDOZA

El «Figaro», al dar cuenta de haber
sido contratada la actriz María Teresa
Pierat para actuar en Buenos Aires,
otras ciudades sudamericanas, dedica
un caluroso elogio a Díaz de Mendo-
za, que ha hecho el contrato, afirman-
do que todas las dificultades han po-
dido salvarse gracias a este grande de
España que riges los destinos de la
vida dramática española en todos los
países de habla castellana. «Es agre-
ga—un director de escena insuperable
y ha sido siempre un buen amigo de
Francia. El conjunto que acompañará
a la Pierat estará a la altura que han-
dado al teatro en América los señores
Díaz de Mendoza.

GOBIERNO MILI-
TAR DE MURCIA

Se ordena la presentación en la Se-
cretaría de este Centro, en día labora-
ble, de 12 a 13, del personal relaciona-
do a continuación:

Del capitán de complemento don
Luis Oliva González, para un asunto
del servicio.

De los mozos del actual reemplazo
José Luis Fernández Tomás, José Pi-
queras Trives, Juan Muñoz Martínez,
Francisco Pérez Z. mora, Antonio Se-
ra Pacheco, Antonio García Sánchez,
Antonio Jiménez Carrilero, José Lo-
rente Nicolás Mateo Alcazar Castillo,
Pedro Hernández Moñino y Antonio
García Villescas, para la entrega de
documentos que les interesan.

Del soldado en segunda situación
del servicio Francisco Ruiz Gómez, per-
teneciente al regimiento de Pontone-
ros; de Carmen Bastida Sánchez, viu-
da del soldado que fué en Cuba Si-
meón Párraga Salas; de Fernando
Nicolás Martínez, soldado que fué tam-
bién en la Isla de Cuba, y de Juan
Segura Peña y Josefa Costa Doler, pa-
dres del soldado Juan Segura Costa,
desaparecido en campaña como perte-
neciente al regimiento de infantería
Ceriñola núm. 45, para entregarles a
todos documentos que les interesan.

BOLSA

4, a la 1 md.
Cotizaciones de ayer:
Interior, 70 05.
Amortizable, 5 por 100, 88'30.
Amortizable, 4 por 100, 95'90.
Banco de España, 000'00.
Tabacos, 249'00.
Francos, 44'90.
Libras, 00'60.
Dólares, 0'00.
Liras, 33'80.

LOS CONCEJALES
CORPORATIVOS

(Conferencia telefónica)
3, a las 5 t.

Madrid.—El duque de Tetuán ha
manifestado a los periodistas que la
respectivas representaciones de la
Unión General de Trabajadores y del
Partido Socialista, acordaron aceptar el
nombramiento de los concejales corpo-
rativos a ellos anejos, pero poniendo
por condición que se permitiera a di-
chos organismos hacer la designación.

Como esto no ha sido aceptado por
la primera autoridad, las concejales
designados han renunciado sus cat-
gos.

Esta noche estudiará el gobernador
el problema para salucionarlo rápida-
mente.

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR
Don José Luis Díez de Revenga y Rodriguez
QUE FALLECIO EL DIA 27 DE MARZO ÚLTIMO
HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
(Q. E. P. D.)
Estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado y se aplicarán misas desde el alba hasta la una, mañana sábado, en la iglesia rectoral de Santa Catalina. Por la tarde a las seis, terminada la reserva, se cantará un solemne responso.
Sus sentidísimos padres, los ilustrísimos señores don Emilio Díez de Revenga y doña Josefa Rodríguez Pellicer; abuela doña Laura Vicente y Selgas, viuda de Revenga; hermanos doña Josefa, doña Emilia y don Emilio; hermanos políticos don Juan Campmany y don Juan Bautista Vidal-Abalca; sobrinos, tíos, primos y demás familia:
Agradecerán a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a algunos de dichos cultos, por lo que les anticipan la expresión de su profunda gratitud.
Murcia 4 de Abril de 1924.
Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de esta diócesis y de la de Jaca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CRONICA REGIONAL

LA UNIÓN

Ya llevamos tres días de abril, el mes simpático, padre del tibio y florido mayo. Es el mes que comienza a cantar los poetas, que afilan el ritmo de sus estrofas para lanzarlas estrepitosamente en los días del perfumado mayo. Ha terminado la ingratitud del clima y toda aquella hosquedad va a transformarse, preluada por dispersos arauceros, en agradable estación atrayente y sugeridora. Más enamorado del tiempo, nos lanzaremos fuera de casa, en busca todos de la seductora poesía, que encontraremos en el Sol, en la brisa, en el campo perfumado, en el canto suave del pájaro bullicioso... Y la encontraremos porque abril nos ha utilizado el espíritu y porque nuestro desaliento estomacal ha sustituido en nosotros el hombre prosaico por el delicado y sensible, por el ébrio de bien mamado romanticismo. En otras ocasiones, la laboriosidad de una digestión recia y morosa nos ha obligado a preferir la visión del albo pollo bicarbonatado al poético paisaje de la esbelta mies, meciéndose en el campo. Hoy ayunos de todo sustento, sentimos más espiritualmente los aristocráticos encantos de la belleza bucólica primaveral. Las substancias se alejaron de nosotros, en rauda e ingrata carrera; la apetitosa y alimenticia patata se borró de nuestros horizontes. El estómago flaquea, pues; es entonces la hora de la dicha, de la felicidad, en que se saborea con mejor deleite el candor de las primeras brisas tibias y perfumadas, la contemplación del campo reverdecido y el trino suave de los pájaros...

Esta noche en el salón de actos de la Asociación de Comerciantes, se celebrará una velada artística en la que tomarán parte el notable dueto Lond.

AGUILAS

La Cámara de Comercio, respondiendo a viejos procedimientos puestos en práctica hasta la fecha, ha querido constituir su Junta directiva, evitando por todos los medios que al alcance han tenido, los que ese organismo hacen obsoleto. Su capricho, la intervención de comerciantes e industriales, que hoy como ayer, ha constituido esa directiva, que en contra de la voluntad de quienes se llaman representantes.

Es más, nos aseguran, comerciantes e industriales, que en ese organismo bien orientado y cumpliendo sus funciones, ven la salvaguardia de sus intereses, que se da el caso anómalo de constituirse en directiva, señores dignos de todo respeto, pero que pudiéramos llamar intrusos ya que de comerciantes e industriales nada tienen o por lo menos así lo demuestra el hecho de que en el censo electoral de esa Cámara no figuran.

Y como esto que anotamos es necesario no prevalezca; en la reunión que ayer hubo de celebrar los señores entre quienes se repartieron los cargos directivos.

Se tomó en consideración las advertencias hechas por don Manuel Jiménez Garriga, el cual expuso de una manera clara y terminante, que no debieron aceptarse los cargos con que se les designaba, ya que el comercio y la industria estuvieron ausentes en la elección, proponiendo por tanto, el nombramiento interino y citar a una asamblea a todos los llamados a ser miembros de la Cámara de Comercio y que en esa reunión quedarán ratificada o rectificada la composición de la directiva.

Es posible que el reglamento marque las normas a que debe ajustarse el procedimiento para la elección, pero no es menos cierto, que dentro de lo ilegal en que hoy pueda estar constituida cabe elegir la norma trazada por el señor Jiménez Garriga, que al fin y a la postre tendrá la fuerza legal que le presta el democrático procedimiento.

Es preciso también que sean industriales o comerciantes los electores y elegidos, que hayan de constituir lo que pudiéramos llamar una nueva y verdadera Cámara de Comercio, y no se admita el capricho de éste o de aquél señor, que a manera de propiedad privada dispone de los cargos, para el premio de virtudes que distan mucho de importar al interés de la clase representada.—Corresponsal.

MURCIA-ALQUERIAS

Todos los ferroviarios españoles tienen su vista fija y sus mayores esperanzas puestas en los tribunales regionales del Trabajo ferroviario que están a punto de quedar constituidos para su funcionamiento, como también en el Tribunal Central que dentro de unos días será elegido para ser definidor como Supremo de los acuerdos y desacuerdos de aquellos.

Creo los ferroviarios sin duda alguna y con el mayor entusiasmo que quedarán cumplidas todas sus aspiraciones tanto morales como materiales, solo y exclusivamente, con la única y eficaz labor expuesta en dichos Tribunales por la representación obrera, sin tener muy en cuenta un detalle de mayor importancia, el cual tiene que

perjudicar mas que beneficiar nuevas aspiraciones. Este detalle es el siguiente: Han sido elegidos para desempeñar cargos en dichos Tribunales Regionales, como también tratarán lo sean para el Tribunal Central que queda por elegir, ferroviarios pertenecientes a entidades que siempre estuvieron constituidas y continuadas, no para defender los intereses y mejoramientos de los ferroviarios y sí de las empresas; y por dicha causa la labor de estos vocales y suplentes en dichos Tribunales, será la que les imponga sus entidades en sentido colectivo, o la que les ordene en sentido individual.

Por lo expuesto, tenemos el deber de poner de manifiesto a todos aquellos ferroviarios de buena fe que emiten sus sufragios sin tener en cuenta los detalles mencionados, que no tienen derecho a exigir y menos a esperar mejorar todo lo eficaz que desean y deseáramos todos por la causa; que la verdadera representación genuinamente obrera ferroviaria que como vocales y suplentes lucharán en dichos Tribunales en pro de nuestro mejoramiento, se encuentra en minoría para las votaciones de todos aquellos asuntos de quejas o peticiones que se discuten.

Nosotros, los ferroviarios organizados en entidades que luchan, admitiendo la lucha de clases, teníamos por descontado lo que tenía que ocurrir al elegir los representantes obreros para dichos Tribunales, por el hecho de no pertenecer a nuestra organización y otras que persiguen los mismos fines no más que el «cuarenta por ciento» de los ferroviarios; perteneciendo un «quince» de los restantes a organizaciones «Católicas y Magdalenas», adictas a las empresas férreas; quedando el resto de los ferroviarios eliminados y por consiguiente desorientados para poder conducirse como lo hace todo obrero consciente y en disposición y preparación, para intervenir en los muchos problemas que afectan a las clases productoras en general, y en lo que se refiere al problema ferroviario en particular.

Y teniendo lo expuesto por descontado, no creemos ni tenemos la mejor fe en tales «Tribunales», porque sus labores no pueden ser todo lo eficaces que deseamos, tanto para los ferroviarios como en favor del público y del mismo desenvolvimiento económico de las Empresas, hasta tanto dichos Tribunales lleven por lo menos dos años de funcionamiento, y que en otra elección de vocales y suplentes obreros salga íntegra la candidatura que elija y presente la Organización Nacional de Ferroviarios Españoles. Pero pronto, muy pronto, tanto los ferroviarios como la opinión pública se dará perfecta cuenta de las intervenciones de unos y otros representantes ferroviarios en los Tribunales mencionados.

Mientras los nuestros tratarán de que se cumpla la jornada de ocho horas en todos los trabajos y servicios que sean factibles, y que abonen las horas extraordinarias que llevamos trabajadas, va camino de tres años; que las estaciones, viviendas de los empleados y cuartos-dormitorios para los agentes de trenes estén en condiciones de cabida, saneamiento e higiene debidas, los otros vocales y suplentes obreros a que antes aludíamos se pondrán en contra, sino del todo, porque sería mucho desearo, a lo menos con el mayor disimulo.—Francisco Vázquez.

Palacio de Justicia

Causa por injurias

Esta mañana, ante el tribunal de la Sección segunda, constituido por los dignos magistrados señores Moreno, Serrano y Carpena, se celebró la vista de una causa del Juzgado de San Juan contra nuestro compañero don José María Pérez Abril, acusado por el ministerio fiscal de tres delitos de injurias a la autoridad, proferidas contra la persona del ex comisario de Policía de esta provincia don Vicente Cuadrupani.

Defendió al procesado el culto abogado y redactor de este periódico don Manuel Navarro.

En vista del resultado de la prueba, favorable en un todo al señor Pérez Abril, el representante del ministerio fiscal, señor Calderón y Ceruelo, retiró la acusación al procesado.

Causa por hurto

En la Sección primera de esta Audiencia provincial, y ante el Tribunal de derecho constituido por los dignos señores presidente don Daniel Chulvi, magistrados señores Moreno y Serrano y Ministerio fiscal representado por el culto funcionario don José Gómez del Campillo, compareció acusado de un delito de hurto Joaquín Gracia Ruiz.

De la defensa del procesado estaba encargado el culto abogado de este



EL NIÑO Blas Prisuelos Pujol HA SUBIDO AL CIELO

Sus afligidos padres, don Matías Prisuelos (del Comercio) y doña Trinidad Pujol; hermano, José; abuelas, tios, primos y demás familia.

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy viernes, desde la casa mortuoria, Polo de Medina, 2, al Cementerio de Nuestro Padre Jesús, anticipándose las gracias.

Murcia 4 de Abril de 1924.

El duelo se despide en Santa Teresa.

Colegio don Euclio Molina Cánovas, quien dirigió la prueba tan hábilmente que resultó muy favorable para el procesado.

Suspensión de una vista

La causa que procede del Juzgado de Cieza estaba señalada para el día 3 del actual, en la que aparece procesado por el delito de calumnia vertida en acta notarial el abogado de Blanca don Rafael Fernández Trigueros, y que tanta expectación había despertado entre la gente de toga por los letrados que habían de actuar señores Molina Cánovas y Pérez Gómez, fué suspendida por la no comparecencia de este último letrado, que actuaba de defensor.

Señalamientos

Para el día 4 hay señalados en la sección primera de esta Audiencia los juicios siguientes:

Uno del juzgado de Mula contra Rafael Fernández Rodenas, por injurias.

Letrados señores M. García y Marfíez Moya y procuradores señores García Angosto y Crespo.

Y otro de dicho juzgado contra José García Martínez, por estufa.

Defensor señor Pérez Cánovas y procurador señor Cervera.

En la sección segunda hay señalados para el 4, dos juicios.

Uno del juzgado de Totana contra José Joaquín Pínero, por disparo.

Defensor señor Pallarés y procurador señor Navarro.

Y otro del juzgado de San Juan, contra Salvador Meseguer Baño, por estufa.

Defensor señor García Muñoz (don H.) y procurador señor Mateo Campillo.

EXPLORADORES

Pruebas deportivas

Organizadas por el Consejo Técnico de la Tropa de Murcia, se celebrarán pruebas deportivas en la segunda quincena del corriente mes y serán la manifestación pública de la atención que los Exploradores de España prestan a la cultura física.

Solo podrán tomar parte en ellas los individuos pertenecientes a la institución, o que hayan pertenecido por espacio mínimo de un año, probado documentalente.

Comprenderán las siguientes pruebas:

CICLISMO

Carrera de velocidad.—Tres mil metros sobre carretera plana y limpia y en línea recta.

Carrera de resistencia.—Sesenta kilómetros sobre carretera concurrida; un viraje. Pendiente máxima 30 por 100.

Carrera de obstáculos.—Mil doscientos cincuenta metros, quince obstáculos: tiempo máximo, 5 minutos. Indispensables para clasificarse seto, foso, valla y balancín.

ATLETISMO

Lucha greco-romana.—A dos en-

cuantos de cinco minutos. Concierto libre de match.

Tracción de cuerda.—Por equipos de nueve u once números por campo. Por categorías. A tres lancas.

Lanzamiento de pesos.—Reglamentación especial por categorías.

Salto de longitud y altura.—Con y sin pértiga. Con y sin trampolín. Reglamentación especial por categorías.

PEDESTRISMO

Carrera de velocidad.—Quinientos metros sobre pista.

Carrera a campo traviesa (Cross-country), 5.000 metros.

Individual o por equipos de 3, pendiente máxima 75 por 100 salvo accidente del terreno.

Marcha libre, carrera de resistencia.—Cincuenta kilómetros sin viraje. Pendiente máxima 30 por 100. Máxima de clasificación 8 horas.

PRUEBA FINAL

La vuelta a Murcia.—Con equipo de explorador. Ruta: Murcia Espinardo, Guadalupe, La Nora, Alcantarilla, Sangonera, Palmar, Alberca, Santo Angel, Aljezres, Beniján, Llano de Brujas, Monteagudo, Cabezo de Torres, Ghurra, Espinardo, Murcia, máxima de clasificación 8 horas.

Premios.—Para las primeras pruebas. Medallas a los vencedores, títulos, diplomas, objetos de utilidad a los exploradores.

Para final, copa de la vuelta a Murcia y el título de campeón.

Los reglamentos especiales para cada una de las pruebas se exponen en el tablero de órdenes del Club de los Exploradores. Paseo de la Reina Victoria.

Igualmente se hará con las fechas de las carreras y sitio en que se verificarán, juntamente con los jurados y cronometradores, en el momento oportuno.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una real orden circular del ministerio de Estado, dirigida a las autoridades y tribunales de Justicia.

En ella se da cuenta del resultado de los trabajos realizados por la comisión encargada de la reforma del Calendario, que finalizó sus tareas en Roma el día 27 de marzo próximo pasado.

En lo sucesivo el año constará de cincuenta y dos semanas, más uno o dos días.

El día primero de Enero pasará a ocupar el lugar que ocupa ahora el 22 de Diciembre.

Constará el año de 364 días, divididos en cuatro periodos de 91 días cada uno. Cada periodo de estos tendrá tres meses, dos de 30 días y uno de 31, sin excluir una división auxiliar de 14 y 18 días cada una.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una real orden circular del ministerio de Estado, dirigida a las autoridades y tribunales de Justicia.

En ella se da cuenta del resultado de los trabajos realizados por la comisión encargada de la reforma del Calendario, que finalizó sus tareas en Roma el día 27 de marzo próximo pasado.

En lo sucesivo el año constará de cincuenta y dos semanas, más uno o dos días.

El día primero de Enero pasará a ocupar el lugar que ocupa ahora el 22 de Diciembre.

Constará el año de 364 días, divididos en cuatro periodos de 91 días cada uno. Cada periodo de estos tendrá tres meses, dos de 30 días y uno de 31, sin excluir una división auxiliar de 14 y 18 días cada una.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una real orden circular del ministerio de Estado, dirigida a las autoridades y tribunales de Justicia.

En ella se da cuenta del resultado de los trabajos realizados por la comisión encargada de la reforma del Calendario, que finalizó sus tareas en Roma el día 27 de marzo próximo pasado.

En lo sucesivo el año constará de cincuenta y dos semanas, más uno o dos días.

El día primero de Enero pasará a ocupar el lugar que ocupa ahora el 22 de Diciembre.

Constará el año de 364 días, divididos en cuatro periodos de 91 días cada uno. Cada periodo de estos tendrá tres meses, dos de 30 días y uno de 31, sin excluir una división auxiliar de 14 y 18 días cada una.

UN NIÑO ATROPELLADO

En el vecino pueblo de San Pedro de Pinatar ha ocurrido un lamentable suceso del que ha resultado víctima el niño de siete años Miguel Hernández Gómez.

Estando el indicado niño jugando en una de las calles, un carro de la propiedad de Emilio López Villanueva lo atropelló causándole heridas graves.

Algunos vecinos que presenciaron la desgracia, acudieron a prestar auxilio al desventurado niño.

Entre ellos se encontraba el médico titular don José Corral, el cual procedió inmediatamente al reconocimiento del niño, practicándole la primera cura.

Le apreció el señor Corral una herida de diez centímetros de extensión, con arrancamiento de tejidos, en el muslo derecho, de pronóstico grave.

La guardia civil, que fué avisada por los vecinos, acudió al lugar de la desgracia, instruyó las oportunas diligencias, procediendo a la detención del conductor del carro, que quedó a disposición del Juzgado.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido literato y muy querido amigo nuestro don Joaquín García y García, quien permanecerá en Murcia unos días.

Saludamos al paisano descendiente feliz estancia entre nosotros.

FRICCIÓN CEREO cura reumatismo articular y toda clase dolores.

Han sido denunciados varios vendedores ambulantes por pasar con animales por la acera del paseo de Floridablanca.

El alcalde les ha impuesto una multa.

UN EXTRACTO EVOCADOR

Como exquisito refinamiento de sugestión y buen gusto merece señalarse el extracto «Fabiola», de «Floralia» que acaba de ponerse a la venta. Nada tan íntimo y voluptuoso como quintesenciado finísimo, evocador de ensueños. Frasco: 10 pesetas.

Los vecinos de la calle de la Platería han denunciado a la Alcaldía que de una casa situada en la plaza de San Bartolomé salen con frecuencia malos olores.

DESTETE DE LOS NIÑOS Las diarreas producidas en este periodo de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Ayer se celebró el primer mercado en la plaza de Santo Domingo, viéndose tanto dicho mercado como los comercios, muy concurridos.

GRADUACION DE LA VISTA Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que el reputado óptico de Madrid, señor A. L. Fagart, estará en ésta hasta el sábado 5 de Abril.

Las personas que deseen proveerse de gafas y lentes científicamente graduados a su vista, podrán consultar con dicho señor en el Hotel Reina Victoria, de diez a siete.

La graduación de la vista es gratis. En Madrid, Alfonso XI, núm 15.

Se encuentran vacantes las plazas de Secretario en propiedad y suplente del Juzgado municipal de Pacheco.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes al señor Juez de Instrucción de la Catedral de esta capital por término de treinta días, a contar desde ayer.

No hay higiene que nos prive de ser con pasión besada la boca desinfectada con Licor Polo de Orive.

Procedente de Barcelona y con objeto de pasar unos días al lado de su familia, se encuentra en esta capital el presidente de la Sala segunda de esta Audiencia don Manuel López Avilés, actual Juez de Instrucción del distrito de Tarazona de la ciudad condal.

Le enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

LA ASOCIACION DE FERROVIARISTAS

La obra social de la Cooperativa de ferriodistas catalanes

A los dos años de crearse la Cooperativa cuenta con ocho chalets que son habitados por los ferriodistas Bora, Alfonso, Rovira, Noguera, Pou de Barros, Bamon de Llopiis y Ricosol. El coste de estos chalets, solar apart, oscila de 8.000 a 16.500 pesetas. Constán de planta baja y un piso con diez o doce habitaciones en junto. La superficie edificada es de 2.000 a 3.000 palmos. El resto del solar se destina a jardín. Entre los ocho edificios ocupan un perímetro total de 110.000 palmos.

La columna de distribución de agua cuesta 5.000 pesetas, las verjas, cercas y obras complementarias 10.000. Estos gastos se cargaron en cuenta, proporcionalmente a los ocho propietarios.

A un mismo tiempo están en estudio la construcción de otros seis chalets en la barriada de Hoste, y aventa en la que ha de ser ciudad-jardín. Estos sesenta se sortearán en cuanto quede el plano definitivo.

De 1.400.000 palmos adquiridos en la Salud, unos trescientos mil se destinan a viales.

El arquitecto director cobra trececientas pesetas por chalets construido. En estos honorarios se incluyen todos los trabajos facultativos que exijan las construcciones y urbanización. El desprendimiento del señor Torras al reducir en proporción tan considerable el cobro de sus derechos ha facilitado el desarrollo de los planes de la Cooperativa.

Al coste de los edificios se les señalará un máximum. Es probable que sea de veinte mil pesetas.

Las dimensiones de solar se han fijado en doce mil palmos, máximum. El socio que desee mayor espacio abonará al contado a la Cooperativa el exceso de palmos.

Las construcciones, divididas en grupos de ocho o diez chalets, se adjudicarán por concurso a los contratantes que, ajustándose al pliego de condiciones, ofrezcan mas garantías y ventajas.

El artista Apelles Mestre se ha ofrecido a dirigir desinteresadamente la composición de los jardines.

Todos los ingresos que por donativos o producto de fiestas obtiene la Cooperativa, se distribuyen entre los socios en forma de imposiciones de cien pesetas. Cuando en la distribución que corresponde a cada socio, excediendo de una o mas imposiciones, existe una cantidad que no cubre las cien pesetas, el socio puede completarla hasta el importe de una imposición. Es decir, que si el reparto se hace a razón de doscientas sesenta y tres pesetas, abonando treinta y siete pesetas se entregan al socio tres imposiciones. Y el reparto se efectúa por partes iguales entre las imposiciones, no entre los socios.

Para el ingreso en la Cooperativa se necesita como mínimum, una imposición, pudiendo adquirirse como máximum, número de imposiciones que no exceda al del que posea mas, pro-cedentes de beneficios.

El socio no pueda nunca disponer de sus imposiciones, que solo ha de servir, administrado por la Cooperativa, para amortización de la vivienda que ocupe.

Si un socio se da baja, sea por la causa que fuere, pierde todos sus derechos y todas las imposiciones y entidades que constan a su favor.

Solo en caso de fallecimiento, antes de edificar, se entega el haber íntegro a sus herederos.

Los beneficios que corresponden al socio, puede este aplicarlos a amortización de su vivienda en una de dos formas: reduciendo la deuda y, por lo tanto, el plazo en que ha de pagarla, o distribuyéndolos cada año en doce partes iguales, ahorrando con ellas la cantidad que en concepto de amortización ha de pagar anualmente.

Al entrar en posesión del chalet, el socio debe contratar un seguro que le sustituya en el pago de las mensualidades caso de fallecimiento.

El socio hasta que habite el chalet, solo paga la cuota mensual de socio de número. Esta cuota es de tres pesetas.

Ante notario, doña Ana Girona, viuda de Sanllehy hizo efectiva su promesa.

La Cooperativa después de incautarse del dinero, por voto unánime, nombra depositario a don Carlos Sanllehy, que, adiferente, aceptó, siendo este el pagador mediante libramientos visado por el Consejo.

El primero de estos fué ya pagado. Ascendió a 263.000 pesetas importe de los terrenos de la Salud.

Esta es la historia de los hechos acaecidos desde el año 1914 a 1916.

FERNANDO HERVÁS.

El Liberal

es el periódico de mayor circulación de Levante

EL RAPTO DE UN ATLETA

Los diarios llegados últimamente de Méjico, dan una noticia de cierto interés para cuantos van admirando las evoluciones que la sociedad está sufriendo...

Desde el rapto de Elena por París y el de Europa por quien fuese, que no lo recordamos en este momento, siempre tuvimos por natural y hasta lógicamente desvergonzado, que los raptores fuesen Don Juan y los de su jaez, calaveras empedernidos y su conciencia.

La noticia es comentadísima y los periódicos aseguran que allí va a arder, no Troya, sino Méjico.

Posteriormente el cable nos ha transmitido otra noticia. La de la revolución en aquel hermoso y rico país que fué nuestro.

¿Consecuencia del rapto del atleta Hugartechea? ¡Vaya usted a saber!

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 4 de Abril de 1924.—Viernes.—San Isidro.—San Ambrosio.—San Teodoro y Santo orio de Iébana.

—Luna nueva en Aries, a las 7 y 17 m. de la mañana. —La Misa y oficio divino son de San Isidro, obispo, con cesor y doctor, con rito doble mayor y color blanco.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

NOTICIAS BREVES

Madrid.—La «Gaceta» publica una disposición concediendo la excedencia a don Pedro Pinar Muleto, oficial segundo de la Sala en la Audiencia de Murcia.

—Han sido declarados dignos de premio los cuerpos de Infantería siguientes: Regimiento de Cartagena, 3.000 pesetas; de Sevilla, 1.000, y de España 300.

—El comisario de la estación del Norte ha comunicado al gobernador que a consecuencia de haber descarrilado una máquina en la estación de Sigüenza, el correo de Barcelona ha tardado hoy tres horas de retraso.

—El popular estafador Eduardo Ru

bio, (a) Quito, ocupó esta mañana el banquillo de los acusados por un delito de estafas.

El fiscal solicitó cuatro años, ocho meses y 21 días de prisión correccional y el defensor solicitó la absolución.

—Por despachar leche adulterada y ser reincidente, ha sido multado un industrial en 2.500 pesetas.

UN HOMENAJE

Academia de Medicina

Madrid.—En la Academia de Medicina se celebró un homenaje en honor del decano de la misma, doctor Picatoste, por haber sido nombrado Caballero de la Orden de Alfonso XII.

Al acto asistieron los académicos, alumnos y profesores de la Facultad de Medicina, las autoridades y distinguido público.

El doctor Recasens hizo entrega de las insignias de la Orden al doctor Picatoste y pronunció un discurso enalteciendo sus méritos.

El festejado contestó dando las gracias.

LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

Despacho con el rey

Madrid.—El marqués de Estella no acudió hoy a Palacio para despachar con el rey.

Le sustituyó el general Rodríguez Pérez, vocal del Directorio.

Este puso a la firma del monarca varios decretos.

El Presidente trabaja

El presidente del Directorio permaneció toda la mañana en su despacho oficial del ministerio de la Guerra, estudiando diversos asuntos de gobierno.

A media mañana despachó con los encargados de Hacienda, Gobernación, Fomento y Estado.

La baja de la peseta

En el negociado de información de la Presidencia se ha facilitado hoy una nota oficiosa, contestando al suelto publicado por EL LIBERAL, acerca de la jornada financiera de ayer tarde en la Bolsa.

La nota reconoce que no es satisfactoria la cotización de valores de ayer, pero al mismo tiempo es público y notorio que nuestra moneda se cotizaba ayer a precio muy superior al que tenía cuando el Directorio se vio obligado a adoptar energéticas medidas en defensa de la peseta.

Añade que España no pierda ni gana con que el Directorio no crea llegado el caso de emplear en defensa de la peseta las reservas en oro de que dispone.

El general Navarro

Anoche, al llegar a su domicilio, se sintió repentinamente indispuesto el vocal del Directorio general Navarro.

Rápidamente se avisó a los doctores Casas y Sempérez, los cuales lograron reanimarle aplicándole unas inyecciones.

Después acudió un hermano del enfermo, que es médico, acompañado de otro facultativo. Celebraron consulta conviniendo en que el general se halla enfermo de enidad.

Hoy han desfilado por su domicilio todos los generales del Directorio para interesarse por su estado.

La enseñanza técnica

A medio día se facilitó a los periodistas otra nota oficiosa en el negociado de información de la Presidencia.

Dicha nota afecta al ministerio del Trabajo y se refiere a la reunión que el martes en la noche celebró en el ministerio de Estado la Comisión organizadora de la enseñanza técnica.

Contestación concluyente

En el decreto prorrogando la vigencia del Presupuesto para los meses de abril, mayo y junio, se ha notado la

falta de consignación para los sueldos ministeriales, toda vez que el Directorio suprimió dichos sueldos.

Algun elemento ha elevado una consulta a aquél, preguntando si se trata de un olvido o de una supresión deliberada.

La pregunta envolvía esta otra: ¿Va a gobernar el Directorio durante los meses de Abril, Mayo y Junio?

La contestación ha sido contundente: Desde luego la suspensión de dicha consignación ha sido deliberada, no constituyendo el olvido que se suponía.

COMISION MURCIANA EN PALACIO

López Doblas expone al rey las aspiraciones de los colonos murcianos

Madrid.—A las once de la mañana el rey recibió en audiencia a una numerosa comisión de la Liga de Voces de Murcia, presidida por don Aurelio López Doblas.

Este expuso al monarca los deseos y aspiraciones de los colonos de la vega murciana respecto a los contratos de arrendamiento, haciéndole una relación detallada de los innumerables desahucios efectuados y dándole a conocer algunos casos conmovedores.

El monarca se interesó mucho en el problema y prometió influir cerca del gobierno para que estudie este asunto y preste la mayor protección a los colonos murcianos, dictando disposiciones legales que les pongan a cubierto de todo atropello y garanticen sus derechos en lo sucesivo.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de su entrevista con el rey.

DE PROVINCIAS

Peticiones de mejoras

Badajoz.—En la sesión de esta mañana la Diputación acordó enviar a Madrid una comisión para gestionar la concesión de determinadas mejoras.

Entre estas figuran la construcción de un puente que una Villaviciosa de la Serena con el término municipal; el ferrocarril de Badajoz a Fregenal de la Sierra; la concesión de un crédito para carreteras la instalación de una red telefónica.

Asalto frustrado

Valencia.—Durante la madrugada titina una banda de foragidos intentó asaltar las oficinas de la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo, al objeto de robar la caja.

Los ladrones vieron su propósito frustrado por el heroico comportamiento del vigilante. Este fué asesinado.

Los asaltantes se dieron a la fuga, perseguidos por la guardia civil. El cadáver del vigilante presenta numerosas heridas de arma blanca.

Criminal precoz

Huelva.—El vecino del pueblo de Ferro, Gregorio Díaz, repudió a su hijo Gregorio, de 12 años de edad, por salir de su domicilio después de cenar y regresar a altas horas de la madrugada.

El precoz criminal declaró a la guardia civil que deseaba la muerte de su padre para verse libre de la tiranía que sobre él ejercía, no dejándole salir de noche.

Monumento a Alfonso XIII

Zaragoza.—El comandante de infantería señor Garrán ha entregado al gobernador militar el boceto del monumento que habrá de erigirse al rey Alfonso XIII en el campo de tiro de San Gregorio.

Tendrá seis metros de altura, figurando una gran matrona con el escudo de España.

A la mitad del monumento figura un busto en bronce del rey Alfonso y en el remate un águila de grandes dimensiones como símbolo del triunfo.

En la parte posterior se colocará el escudo de Zaragoza.

Información telefónica de madrugada

LA QUIEBRA DEL BANCO DE CASTILLA

Sigüen descubriéndose inmaterialidades.—El auto de prisión contra los consejeros

El juez que entiende en el asunto que se sigue contra el Banco de Castilla por la escandalosa quiebra, ha firmado ya el anunciado auto de procesamiento y prisión contra los consejeros y el subdirector, en artados en el asunto como responsables.

Se les da un plazo de dos días para que constituyan, si quieren estar en libertad provisional una fianza de cien mil pesetas cada uno.

Dicha autoridad exige a los procesados tres millones de pesetas para afrontar la responsabilidad civil originada por la quiebra.

Ha decretado la retención de las cantidades depositadas en el Banco de España que servían de garantía.

Se cree que acudirán al juzgado todos los consejeros del Banco de Castilla citados por el juez, excepto don Alvaro López de Carrizosa y de Giles, conde del Moral de Calatrava que actualmente se encuentra en París.

Siguen acumulándose cargos contra los consejeros por la forma en que se llevó a efecto la quiebra del Banco de Castilla.

De los libros presentados, se deduce que operaci nes realizadas recientemente se habían registrado con fechas atrasadas.

Al día siguiente de declarar e la quiebra, retiraron del Banco de Castilla importantes cantidades de las cuentas corrientes por cuantacorrentistas significados, algunos, parientes de determinados consejeros y altos empleados.

La actuación del Directorio

Visitas

El general Primo de Rivera despachó en la Presidencia con los subsecretarios de casi todos los departamentos.

También recibió numerosas visitas.

Pidiendo una devolución

Don Ramón Rovingo, representante de la testamentaria de don Bernardo Izquierdo, de Cádiz, pidió la devolución a los herederos, de unas cantidades retenidas indebidamente por el Estado.

Lerroux, en la Presidencia

El jefe de los republicanos, señor Lerroux, estuvo en la Presidencia acompañando a una comisión de representantes de todas las sociedades de socorros mutuos de la provincia de Valencia.

La Federación patronal

También visitó al marqués de Estella una comisión de la Federación Patronal Española para entregarle unos acuerdos tomados recientemente para resolver ciertos extremos que consideran beneficiosos para las industrias y desean que el Directorio los lleve a la práctica.

Anoche no hubo Consejo

Esta noche no se reunió el Directorio en Consejo porque el general Navarro continúa enfermo en cama y los generales Hermosa, Mayanda y el contralmirante Maga, tuvieron que asistir a la conferencia dada por don Antonio Mora en la Academia de Ciencias sobre el tema «Combustibles y líquidos».

LO QUE PASA EN MARRUECOS

EN LA ZONA OCCIDENTAL A un teniente le explota una granada y resulta herido

El comunicado oficial de Marruecos transmitido por el alto mando y facilitado esta madrugada a los periodistas, dice lo siguiente: Zona oriental. Sin novedad. Zona occidental.—Un grupo enemigo hostilizó la posición de M.Ter, resultando dos soldados heridos.

EL ENTIERRO DE NAVARRO REVERTER

Gran manifestación de duelo

En la capilla ardiente se dijeron misas esta mañana por el alma de don Juan Navarro Reverter.

La familia del finado recibió numerosos telegramas de pésame.

A las cuatro y media se organizó la fúnebre comitiva para conducir el cadáver al Cementerio de San Isidoro.

Ante la casa mortuoria, calle del Barquillo, 5, se acumularon numerosas personalidades, que asistieron al entierro.

El cadáver iba en un arca de caoba con aplicaciones de plata.

A los lados del féretro marchaban los ugi eres del Senado y de las Corporaciones a que pertenecía el señor Navarro Reverter.

En la primera presidencia figuraban un representante del rey, otro de la reina doña Cristina y los señores Maura y Carracido.

En la segunda iba la familia del finado.

En el fúnebre cortejo, que era numeroso, figuraban muchos exministros y representaciones de todos los partidos monárquicos.

LA LABOR DEL SUPREMO DE GUERRA

Reunión para estudiar ascensos y recompensas

En breve celebrará reunión plenaria el Consejo Supremo de Guerra y Marina para estudiar el expediente de ascenso del capitán don Manuel Oduña; los de concesión de la Cruz Laureada a un capitán, dos tenientes y un alférez; el de ventaja para ingresar en la orden de San Fernando del capitán don Salvador Jordán, el de revisión del capitán don Agustín Fernández y el de dispensa del teniente don Joaquín Andújar.

EL SUCESO DE TETUAN DE LAS VICTORIAS

Lo que aclara la autopsia

Se ha practicado la autopsia al cadáver de la niña, encontrado ayer en el patio de la casa número 15 de la calle de Ruiz Palacios en el pueblito de Tetuán de las Victorias.

El cadáver se hallaba en estado de putrefacción por llevar quince días enterrado.

La diligencia de autopsia, según el dictamen del forense, da como resultado que el cadáver no presenta huellas de violencia, desartándose por lo tanto la idea de que fué estrangulada la niña.

Añade que murió por asfixia blanca a causa de las contracciones naturales del parto.

No obstante, el juez de Chamartín de la Rosa, que instruye las diligencias sumariales, ha dispuesto que sigan detenidos e incommunicados María Prados Peña, madre de la niña; Rita, madre de María y el novio de ésta, Es teban Fernández Hernández.

POR PROPONER UN NEGOCIO SUCIO

Monederos falsos, a la cárcel

NOTAS DE BARCELONA

La antigua Mancomunidad, se defiende

Barcelona.— Los elementos que constituirían la Mancomunidad Catalana, que fué destituida por el Directorio como las Gemis Diputaciones españolas, ha publicado una memoria defendiéndose de los ataques que se les dirigen.

Hacen historia de las grandes ventajas que la Mancomunidad ha estado haciendo para Barcelona y el resto de Cataluña.

Cita los 1.700 kilómetros de carreteras y la construcción de líneas telefónicas, poniendo en comunicación a 500 pueblos, hechas por dicho organismo.

El alcalde insiste en dimitir

Todavía no se ha constituido el nuevo Ayuntamiento y se ignora cuándo se constituirá.

El alcalde señor Alvarez de la Campa parece que insiste en abandonar el cargo.

Ni ayer ni hoy ha asistido a su despacho oficial.

Tampoco salió a despedir al general Barrera, que marchó hoy a Madrid.

El alcalde ha renunciado a que siga prestando servicio en su domicilio el guardia municipal que le servía de ordenanza.

El secretario particular del señor Alvarez de la Campa estuvo hoy dos veces en la Alcaldía, conferenciando con el secretario del Ayuntamiento.

Todos los indicios parecen indicar que el alcalde está decidido a marcharse, como no venga una orden terminante de Madrid para que continúe en el cargo.

Parece que el general Barrera conferenciará en Madrid con el jefe del Directorio, tratando de que el señor Alvarez de la Campa desista de su dimisión.

Próxima visita de los reyes

El viaje del general Barrera tiene por objeto principal visitar al Rey y a Primo de Rivera para tratar algunos detalles del viaje que los reyes harán en Mayo a Barcelona.

Para esa fecha estará ya terminado el palacio que se construye para los soberanos españoles y que les regalará la capital catalana.

Una estafa

El apoderado del Banco de Vizcaya ha presentado una denuncia contra un dependiente de dicha entidad por haber estafado a esta 500 pesetas.

Suicidio

En el kilómetro 194 de la línea férrea se arrojó al paso de un tren el anciano José Idilla.

Una agresión

En la calle Mayor fué agredido José Ubeda por un individuo desconocido, que después de herirle se dio a la fuga.

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada

NESTLE se regalará una preciosa muñeca. Las etiquetas deberán remitirse a la

SOCIEDAD NESTLE Gran Vía Layetana, 41, Barcelona. Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo

DE UNA MUÑECA de gran tamaño entre cada cien participantes.

Dr. Antonio Hernández-Ros del Hospital Provincial Cirujía general.—Especialista en Ginecología por el Hospital Broca de París.—Radium.—Rayos X.—Diatermia.—Consulta de 2 a 12.—Paseo del Malecón, A.—Murcia.

Espectáculos Ortiz.—Cinematógrafo y variedades. Media.—una Cinema.—Cinematógrafo.

CATARROS.—TUBERCULOSIS uración rápida y segura con el ANTICATARRAL García Suárez, Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz; no contiene calmanes. Venta: Farmacias y Madrid, Laboratorio, C. Recoletos, 2.

HORARIO de los TRENES de la REGION

Compañía de M. Z. A. Madrid-Murcia-Carriaga. Rapido: Salida de Madrid, a las 9:30...

Compañía de M. Z. A. y Norte Murcia-Valencia-Barcelona. Rapida: Salida de Murcia (lunes, miercoles y viernes)...

Compañía de M. Z. A. y Norte Murcia-Valencia-Barcelona. Rapida: Salida de Murcia (lunes, miercoles y viernes)...

Compañía de M. Z. A. y Norte Murcia-Valencia-Barcelona. Rapida: Salida de Murcia (lunes, miercoles y viernes)...

Compañía de M. Z. A. y Norte Murcia-Valencia-Barcelona. Rapida: Salida de Murcia (lunes, miercoles y viernes)...

Compañía de M. Z. A. y Norte Murcia-Valencia-Barcelona. Rapida: Salida de Murcia (lunes, miercoles y viernes)...

Compañía de M. Z. A. y Norte Murcia-Valencia-Barcelona. Rapida: Salida de Murcia (lunes, miercoles y viernes)...

Compañía de M. Z. A. y Norte Murcia-Valencia-Barcelona. Rapida: Salida de Murcia (lunes, miercoles y viernes)...

Compañía de M. Z. A. y Norte Murcia-Valencia-Barcelona. Rapida: Salida de Murcia (lunes, miercoles y viernes)...

Compañía de M. Z. A. y Norte Murcia-Valencia-Barcelona. Rapida: Salida de Murcia (lunes, miercoles y viernes)...

Compañía de M. Z. A. y Norte Murcia-Valencia-Barcelona. Rapida: Salida de Murcia (lunes, miercoles y viernes)...

Compañía de M. Z. A. y Norte Murcia-Valencia-Barcelona. Rapida: Salida de Murcia (lunes, miercoles y viernes)...

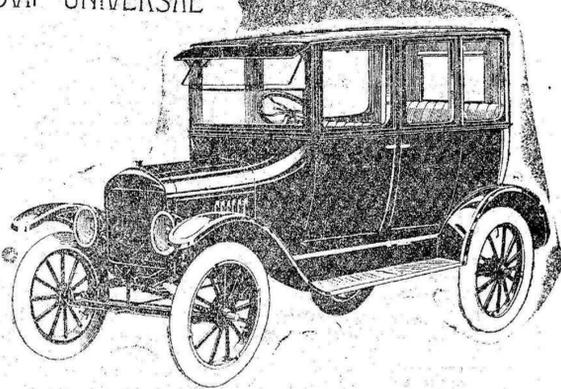


EL HOMBRE DE NEGOCIOS requiere un producto de absoluta confianza, pronto a responder a sus necesidades a toda hora y en todo tiempo.

COMPARE LOS MATERIALES DEL



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



su tamaño, la calidad de sus aceros, sus principios de inercia con estos mismos puntos de otros autos móviles, y tendrá usted la razón por la que el FORD está dispuesto siempre a prestar el servicio que se le exige.

UN AUTOMOVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONOMICO



Para informes dirigirse a los agentes FORD

ANUNCIOS LOS TIROLESES

RAYOS VIOLETA. - Fácil manejo. Pesetas 165'00. La Industrial Internacional. Porche de San Antonio, núm. 9 y 11.-MURCIA

La publicidad en El Liberal.

Tarifas de publicidad en EL LIBERAL

Table with 3 columns: Tipo de anuncio, Precio por línea, Precio por día. Includes categories like Artículos Industriales, Entreñetas, etc.

Para toda clase de conciertos de publicidad dirijanse al Administrador de este periódico, D. José Trinch. ant

EXTINTAPADOR ORIENTAL. Únicamente el remedio verdad para la desaparición del vello, de fama mundial...

AGENCIA HAVAS. Publicidad y Propaganda en todos los periódicos y revistas de España y del Extranjero.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinillos, Izquierdo y C. a. SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS. EL VAPOR "CADIZ" de 10,000 toneladas.

Fábrica de anisados, licores y jarabes de R. BERNAL GALLEGO, sucesores de Juan Bernal e hijo.

Vapores fruteros, regulares y rápidos. MAC ANDREWS & C. LTD. Afiliados de The Royal Mail Steam Packet Company.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY. Usadlas por higiene y para evitar contagios.

ANUNCIOS POR PALABRAS. Cada palabra, 2 cims. Se venden una magnífica colección...

MATERIAL ELÉCTRICO. LAMPARAS DE TODAS CLASES. PRECIOS ECONOMICOS. Brugarolas y C. a. SOCIEDAD, NUM. 10.-Teléfono, 162 MURCIA

Si Ud. adquiere un automóvil y tiene interés en conservarlo en perfecto estado de funcionamiento, pida a su garagista bidones precintados de AIGLON AUTO-OIL

Distancias kilométricas de carreteras (Para servicio de automóviles)

Table with 2 columns: Destino, Distancia en kilómetros. Includes routes to Cartagena, Cieza, Lorca, Orihuela, Alicante, Valencia, Huerca-Overa, Almería, Granada, Madrid.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (9)

EL CREPÚSCULO NOVELA ORIGINAL DE JORGE OHNET

Concedida la exclusiva para su publicación en EL LIBERAL por la casa editorial B. Bauzá.

de la burguesía. Era de mediana estatura, bien proporcionada, de rostro moreno, de ojos azules y pelo rizado naturalmente.

nómada. Su jerga de Montmartre rebrotaba entre las bellas trases aprotendidas, como la cicutilla en medio de los prados ingleses...

chispeante. Pero su corazón era de una sensibilidad para los humildes que llegaba a afectar formas revolucionarias. En una riña entre un cochero particular y un cochero de plaza...

ción. En ocho días se propaló el rumor de que el pintor había instalado en su casa una amante deliciosa. El retrato de la joven, expuesto aquel año en el Salón...

tan fina, la amante del viejo pintor? Los jóvenes protestaban de aquella suposición, con todo el ardor de sus deseos. Los viejos, sintiéndose incapaces de seducir aquella gracia...